



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Participación Ciudadana

ELECCIONES A MIEMBROS DE LA
JUNTA DE DISTRITO 2023

RESULTADOS

En Alicante, en los bajos de la Casa Consistorial, siendo las 21:34 horas del día veintidós de noviembre de dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento Orgánico de los Distritos y Participación Ciudadana, concluida la votación y efectuado el recuento de los votos emitidos, las Mesas de Edad correspondientes a los cinco distritos proponen la proclamación de los seis (6) representantes vecinales y tres (3) sectoriales electos que a continuación se relacionan, a fin de hacer públicos los resultados tal y como prescribe el citado artículo.

JUNTA DE DISTRITO N.º 1

CANDIDATURAS ASOCIACIONES VECINALES		
ASOCIACIÓN – CANDIDATO/A	Nº RME	VOTOS OBTENIDOS
A.VV. BARRIO OBRERO D. Juan Antonio Javaloyes González	268	8
A.VV. MERCADO PLAZA DE ESPAÑA D. Miguel Ángel Moreno Sánchez	911	8
A.VV. CENTRO TRADICIONAL DE ALICANTE D. José Francisco Vicent Ruiz	768	8
A.VV. CAMPOAMOR-PLAZA DE AMÉRICA D. Luis Romero Vilches	305	9

A.VV. CENTRO DIPUTACIÓN-RENFE D. Francisco Mario Font Bellot	401	7
A.VV. CULTURAL LADERAS DEL BENACANTIL D. Daniel Kratzer	805	5
AVV. RAVAL ROIG-LA ERMITA D. Miguel Ángel Compañy Sirvent	1029	4
AGRUPACION ASOCIACIONES-ALICANTINAS AGRASAL D. José Antonio Marco García	1025	7

CANDIDATURAS ENTIDADES SECTORIALES		
ASOCIACIÓN – CANDIDATO/A	Nº RME	VOTOS OBTENIDOS
FOGUERA SÉNECA-AUTOBUSOS D. Josep Amand Tomás Vallejos	700	9
ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA- CONSUMIDORES Y USUARIOS LUCENTUM D.ª María Ángeles Pinilla Hompanera	4	8
ASOCIACIÓN LOCAL DE COMERCIANTES Y AFINES- CORAZÓN DE ALICANTE D. Federico Borgaminck	289	9

JUNTA DE DISTRITO N.º 2

CANDIDATURAS ASOCIACIONES VECINALES		
ASOCIACIÓN – CANDIDATO/A	Nº RME	VOTOS OBTENIDOS
A.VV.BARRIO DEL PLÁ D. Mateo Pinheiro Hierro	593	3
A.VV. NOU ALACANT Dª María Dolores Alavés Rocamora	38	9
A.VV. ALTOZANO-LA CERÁMICA D. Juan de Dios Bermúdez López	816	8
A.VV. VIRGEN DEL REMEDIO Dª. María Eva Coloma Lajo	104	13

A.VV. DIVINA PASTORA D. Miguel Navarro Pellicer	110	6
A.VV. EL ECO DEL BARRIO DEL PLA D ^a . Cristina Sequeiros Saleta	775	8
A.VV. DE VILLAFRANQUEZA- EL PALAMO D. José Francisco Pascual Rubio	158	16
A.VV. CAROLINAS ALTAS-BOLA DE ORO D ^a . Inés Montoro Barón	536	7
A.VV. LAS LOMAS DE JUAN XXIII-2º SECTOR D. Francisco Camacho Ródenas	55	17

CANDIDATURAS ENTIDADES SECTORIALES		
ASOCIACIÓN – CANDIDATO/A	Nº RME	VOTOS OBTENIDOS
EL PLÁ, ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y AFINES D. José Moreno Guillén	307	6
ASOCIACIÓN FIESTAS SAN ANTONIO ABAD DE VILLAFRANQUEZA D. Antonio Más Torregrosa	706	7
FIESTAS PATRONALES EN HONOR A SAN JOSÉ DE VILLAFRANQUEZA D. ^a M ^a del Carmen Franch Sánchez	749	7

JUNTA DE DISTRITO N.º 3

CANDIDATURAS ASOCIACIONES VECINALES		
ASOCIACIÓN – CANDIDATO/A	Nº RME	VOTOS OBTENIDOS
A.VV. JOSÉ ANTONIO Y ADYACENTES D. Rafael Adrover Isidro	354	6
A.VV. URBANOVA D. ^a Ascensión Pedrajas Ortega	561	8
A.VV. AVESAN D. Luis Ruiz Izarra	426	6

A.VV. BARRIO SOL D'ALACANT D. Lisardo Gabarre Motos	125	15
A.VV. FRANCISCO ALBERT D. José Francisco Barreto Gómez	793	12
A.VV. PAU 2- SAN BLAS D.ª Mª José Clement Santamaría	545	2
A.VV. PRINCESA MERCEDES Dª. Isabel Molina Torres	1042	10
A.VV. PUERTO BABEL D. Agustín Conesa López	437	6
A.VV. LA PROSPERIDAD DEL BARRIO SAN AGUSTIN Dª. María José Molina Birlanga	538	9
A.VV. PARQUE DEL MAR D. Lorenzo Pérez Verdú	1026	4
A.VV. PAU 1 -JUAN PABLO II D.ª Francisca Juana Ribes Soler	662	6
A.VV. LA VOZ DE LA FLORIDA D. Rafael Llinares Moltó	61	8

CANDIDATURAS ENTIDADES SECTORIALES		
ASOCIACIÓN – CANDIDATO/A	Nº RME	VOTOS OBTENIDOS
FIESTAS PATRONALES NUESTRA SEÑORA DE LA VISITACIÓN DE TÓMBOLA D. Juan José Olivares Murcia	743	8
FIESTAS PATRONALES SAN FCO. JAVIER LA FLORIDA D. Andrés Romero Vilches	684	9
ASOCIACIÓN FIESTAS P. PRINCESA MERCEDES D. José Manuel Gomes Gonçalves	713	7

JUNTA DE DISTRITO N.º 4

CANDIDATURAS ASOCIACIONES VECINALES		
ASOCIACIÓN – CANDIDATO/A	Nº RME	VOTOS OBTENIDOS
A.VV. SERRA GROSSA- ADOC D.ª Christina Knutsson	424	4
A.VV. EL CABO D. José Luis Rovira Parra	214	4
A.VV. ALBUFERETA- PLAYA BLANCA D. Ernesto Jarabo Martínez	256	3
A.VV. LOS APOSTOLES-ORGEGIA- LA ALMAJA D. José Carlos Moreno Almena	575	3

CANDIDATURAS ENTIDADES SECTORIALES		
ASOCIACIÓN – CANDIDATO/A	Nº RME	VOTOS OBTENIDOS
ASOCIACIÓN MUSICAL CABO HUERTAS D. Diego Tárraga Vives	792	1

JUNTA DE DISTRITO N.º 5

CANDIDATURAS ASOCIACIONES VECINALES		
ASOCIACIÓN – CANDIDATO/A	Nº RME	VOTOS OBTENIDOS
A.VV. ALABASTRE LA MECA-CAÑADA DEL FENOLLAR D. Pedro Ortega Olivares	356	13
A.VV. MORALET ALTO D.ª Concepción Cárcelos Navarro	881	0
A.VV. LOS MONTEROS-FONCALENT D. José Antonio Alcaraz Muñoz	358	13

A.VV. LOMA-ESPI-CAÑADA DE ALCOY D. José Manuel Carbonell Sirvent	909	14
A.VV. SANTA ANA DE LA ALCORAYA D. José Agustín Delgado Padilla	555	14
A.VV. LA PAU DE VERDEGÁS D.ª Ana Lledó Pinto	349	14
A.VV. PEDANÍA DE TÁNGEL D. Antonio Forner López	400	14
A.VV. NUEVO MORALET D.ª María López Medel	898	9
A.VV. LO XEPERUT DE VALLONGA D. Juan José Alvaro Ruiz	240	10
A.VV. AMIGOS DE FONTCALET DEL REBOLLEDO D.ª Ana Egea López	533	10
A.VV. EL SALAR DE FONTCALET D. Agustín José Pérez González	441	10
A.VV. BENVINGUTS DE FONTCALENT D. David Alan Pérez Savy	118	11
A.VV. LA AMISTAD DE LA ALCORAYA D. Raúl Sigüenza Tarí	5	11

CANDIDATURAS ENTIDADES SECTORIALES		
ASOCIACIÓN – CANDIDATO/A	Nº RME	VOTOS OBTENIDOS
AGRUPACIÓN ROCIERA DEL REBOLLEDO D. Francisco Javier Rodríguez Hernández	421	15
ASOCIACIÓN CULTURAL DE FONTCALENT Y CAÑADA DEL FENOLLAR D. Vicente Carbonell Pastor	351	14
COMISIÓN DE FESTES MONNEGRE D'ABAIX D. Yoel Montoro Barón	858	16
TREKRURAL D. Manuel Juan Albert	779	3

Los presentes resultados son susceptibles de reclamación, a cuyo efecto el ROPC en su artículo 48 establece un plazo de cinco días, a contar a partir de su publicación, en cada uno de los distritos y en el Tablón de Edictos Municipal, para la presentación de reclamaciones que deberán ser resueltas por la correspondiente Mesa electoral en el plazo de cinco días.

Resueltas las reclamaciones que, en su caso, se presenten, y a la vista de los resultados obtenidos en el proceso electoral, la Junta de Gobierno Local, en la primera sesión que se celebre, una vez finalizado el periodo de reclamaciones, nombrará como miembros de la Junta de Distrito a los seis representantes de las asociaciones vecinales con mayor número de votos y a los tres representantes del resto de entidades con mayor número de votos, por cada uno de los distritos.

Y para que así conste, se extiende la presente Acta, en el lugar y fecha arriba indicados.

La Jefa del Departamento de Participación
Ciudadana y Partidas Rurales,

M.ª Remedios Molina Molina

